

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PETROHOMEHUR CIA LTDA.**

En la ciudad La Joya de los Sachas, a los 16 días del mes de Mayo 2017, en el local de la Compañía situado en la Av. Los Fundadores s/n y Estefanía, a las 10:30 Horas, se reúnen todos los accionistas de la empresa **PETROHOMEHUR CIA LTDA**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) La Sra. **ANDACHI CHUQUIAN PATRICIA MARIVEL**, por sus propios derechos, propietaria de 67 acciones ordinarias, 2) El Sr. **ANDACHI CHUQUIAN WULIAN EDISON**, por sus propios derechos, propietario de 66 acciones ordinarias, 3) El Sr. **CEDEÑO CEVALLOS ANDRES STALIN**, por sus propios derechos, propietario de 67 acciones ordinarias, 4) La Sra. **HURTADO PAEZ MERY ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietario de 67 acciones ordinarias, 5) La Sra. **MONTERO SANCHEZ ESTHER LORENA**, por sus propios derechos, propietario de 67 acciones ordinarias, y 6) El Sr. **TORRES SEGUNDO RENE**, por sus propios derechos, propietario de 66 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de \$ 1,00 cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía la **Sra. Ramírez Gallardo Silvia Nataliara** y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Puedmag Vinueza Alfonso Nivaldo**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la ley de compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Proponiendo el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.
2. Conocer y Resolver los informes del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.
3. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.

En consideración de los presentes y luego de haber aprobado el Orden del día, los accionistas pasan a tratar sobre los puntos antes mencionados:

**Punto 1.-** El Gerente procede a dar lectura sobre el informe realizado durante el ejercicio económico 2016.

**Punto 2.-** El Presidente procede a dar lectura sobre el Informe del Comisario y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

**Punto 3.-** El Gerente expone y explica detenidamente la información contenida en la documentación entregada a los Accionistas.

**Punto 4.-** Los Accionistas, de manera unánime, resuelven aprobar los informes del Gerente y Comisario. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados, puesto que presentan todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico 2016. Además aprueban y ratifican pacíficamente que todas las gestiones y actuaciones del Gerente a lo largo del año 2016 son por su buen desempeño al cargo y manejo administrativo de la Compañía.

Agotado el Orden del Día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:30 Horas. Firman para constancia los accionistas y el secretario que certifica.

  
f) Ramírez Gallardo Silvia Nataliara  
**PRESIDENTE**

  
f) Puedmag Vinueza Alfonso Nivaldo  
**GERENTE**